



# **ESTADOS FINANCIEROS**

**FOGAGRE-BPR**

**SEPTIEMBRE 2022**



**Banco PRODEM S.A.**

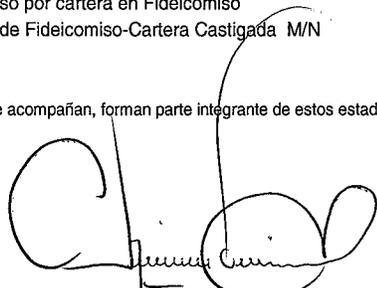
**Fideicomiso FOGAGRE**

Estado de Situación Patrimonial - Cuentas Deudoras y Acreedoras

Al 30 de septiembre de 2022

	<u>Notas</u>	<u>Bs.</u> <u>Septiembre 2022</u>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>		
Cuentas de orden deudoras del fideicomiso		
<b>Inversiones Temporarias</b>		<u>4,148,487.46</u>
Depósitos en Caja de Ahorro	7.1	4,148,487.46
<b>Inversiones Permanentes</b>		-
Inversiones Permanentes en Entidades Financieras	7.3	-
Productos de Inversiones Permanentes	7.3	-
<b>Total cuentas de orden deudoras del fideicomiso</b>		<u><u>4,148,487.46</u></u>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>		
Cuentas de orden acreedoras del fideicomiso		
<b>Pasivo</b>		-
Otras Cuentas por pagar	7.4	-
<b>Patrimonio Neto</b>		<u>4,148,487.46</u>
Capital fiduciario	8.1	4,110,664.01
Resultados del neto del periodo		37,823.45
<b>Total cuentas de orden acreedoras del fideicomiso</b>		<u><u>4,148,487.46</u></u>
<b>Cuentas Contingentes</b>		
Garantías otorgadas	7.7	<u>305,800.00</u>
<b>Cuentas de orden</b>		
Productos en suspenso por cartera en Fideicomiso	7.8	-
Cuentas Acreedoras de Fideicomiso-Cartera Castigada M/N		-

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

  
Daniel Jorge Quispe Huancu  
Encargado Nacional del Área de  
Contabilidad

  
Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de Planificación y  
Presupuestos



**Banco PRODEM S.A.**

**Fideicomiso FOGAGRE**

Estado de Ganancias y Pérdidas - Cuentas deudoras y acreedoras

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2022

	<u>Notas</u>	<u>Bs.</u> <u>Septiembre 2022</u>
<b>Cuentas acreedoras de los fideicomisos</b>		
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>		
Cuentas acreedoras del fideicomiso - Ingresos		<u>37,823.45</u>
Intereses de Inversiones Temporarias	7.5	<u>37,823.45</u>
<b>Total cuentas acreedoras del fideicomiso - Ingresos</b>		<u><u>37,823.45</u></u>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>		
Cuentas deudoras del fideicomiso - Gastos		<u>-</u>
Otros Gastos Operativos	7.6	<u>-</u>
<b>Total cuentas deudoras del fideicomiso - Gastos</b>		<u><u>-</u></u>
<b>Resultado neto del periodo</b>		<u><u>37,823.45</u></u>

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Daniel Jorge Quispe Huanacu  
Encargado Nacional del Área de  
Contabilidad

Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de Planificación y  
Presupuestos



**Banco PRODEM S.A.**

**Fideicomiso FOGAGRE**

Estado de cambios en el Patrimonio Neto

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2022

Capital Fideuciario	Aportes no capitalizados	Reserva por ajustes patrimonio	Reservas			Resultados acumulados	Total
			Otras reservas obligatorias	Reserva legal	Total reservas		
Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
-	-	-	-	-	-	-	-
4,110,664.01	-	-	-	-	-	-	4,110,664.01
<u>4,110,664.01</u>	-	-	-	-	-	37,823.45	<u>4,148,487.46</u>

**Saldo al 01 de enero de 2022**

Según Acta de la junta general ordinaria de accionistas celebrado, se establece destinar cuatro punto ocho por ciento (4.80%) de las utilidades netas de la gestión 2021 para FOGAGRE en virtud al Decreto Supremo 4666 (02.02.2022). Resultado del período al 30 de septiembre de 2022

**Saldo al 30 de septiembre de 2022**

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Daniel Jorge Guispe Huancu  
Encargado Nacional del Área de Contabilidad

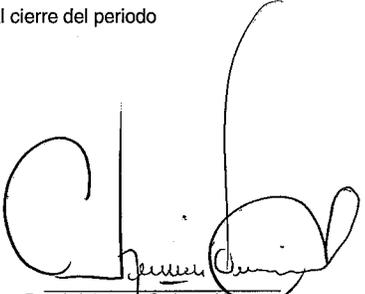
Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de Planificación y Presupuestos

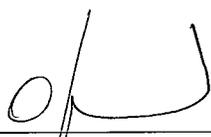


**Banco PRODEM S.A.**  
**Fideicomiso FOGAGRE**  
Estado de Flujos de Efectivo

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2022

	<u>Bs.</u> <u>Septiembre 2022</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>	
Resultado neto del periodo	37,823.45
- Previsión para incobrables	-
- Productos devengados no cobrados	-
- Otras Cuentas por pagar	-
	<hr/>
Fondos obtenidos en el resultado neto del periodo	37,823.45
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en periodos anteriores sobre:	
- Cartera de prestamos	-
	<hr/>
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	<u>37,823.45</u>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>	
(Incremento) disminución de colocaciones:	
- Créditos colocados en el periodo:	-
- Créditos recuperados en el periodo	-
- Ejecución de garantías	-
	<hr/>
Flujo neto en actividades de intermediación	<u>-</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>	
Aporte de capital Fiduciario	-
Incremento de capital fiduciario	4,110,664.01
	<hr/>
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>4,110,664.01</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>	
Incremento (disminución) en:	
- Inversiones temporarias	(4,148,487.46)
- Inversiones permanentes	-
	<hr/>
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(4,148,487.46)</u>
Incremento/Disminucion de fondos durante el periodo	-
Disponibilidades al inicio del periodo	-
	<hr/>
Disponibilidades al cierre del periodo	<u>-</u>

  
Daniel Jorge Quispe Huacacu  
Encargado Nacional del Area de Contabilidad

  
Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de Planificación  
y Presupuestos

**Fideicomiso FOGAGRE**  
**Administrado por el Banco PRODEM S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 30 de septiembre de 2022

## **NOTA 1. ORGANIZACIÓN**

En fecha 02 de febrero de 2022 mediante Decreto Supremo N° 4666, se determina que todas las Entidades de Intermediación Financiera alcanzados por el citado decreto, destinen el porcentaje del seis por ciento (6%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2021, para fines de cumplimiento de su función social.

Según Resolución Ministerial N° 043 de fecha 3 de marzo de 2022 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante la cual se reglamenta el Decreto Supremo N°4666, instruye destinar el cuatro punto ocho por ciento (4.8%) de las utilidades mencionadas en el párrafo precedente, para la constitución del Fondos de Garantía para el Sector Gremial (FOGAGRE-BPR). En observancia a este Decreto Supremo y su reglamentación el Banco Prodem S.A. constituyó según acta de directorio de fecha 22 de marzo de 2022 dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

### **1.1 Objetivos del Fideicomiso**

El Fondo de Garantía tiene por objeto garantizar créditos destinados al Sector Gremial, correspondiente a operaciones de Microcrédito y Créditos PYME.

En fecha 29 de abril de 2022, se suscribe el contrato con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para la administración del Fondo de Garantía destinado al Sector Gremial – Banco Prodem (FOGAGRE-BPR).

## **NOTA 2. NORMAS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros está de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y las normas contables emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado según el Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, que dispone "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia...".

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afecten los montos de los activos, pasivos y la exposición de los mismos más contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingreso y gastos del periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, aunque

**Fideicomiso FOGAGRE**  
**Administrado por el Banco PRODEM S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 30 de septiembre de 2022

estas, fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco PRODEM S.A. para el Fideicomiso FOGAGRE-BPR, son los siguientes:

**2.1 Bases de presentación de los estados financieros**

Al 30 de septiembre de 2022, los estados financieros fueron preparados en moneda nacional a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante este periodo. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia son:

El 8 de Septiembre de 2007, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia ha emitido la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada), que establece la suspensión del ajuste de estados financieros a moneda constante, la misma que fue reconocida por la ASFI mediante Carta Circular SB/IEN/2332/2007 del 17 de octubre de 2007, indicando que a partir del 1° de enero de 2008, las entidades supervisadas deben dejar de ajustar en sus estados financieros las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco por efecto de la variación del tipo de cambio.

Posteriormente, mediante Resolución SB N° 172/2007 emitida por la ASFI el 27 de diciembre de 2007 y CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, se restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la ASFI se pronuncie al respecto.

Como indica el Manual de Cuentas para Entidades Financieras la administración de recursos en fideicomisos lleva su contabilidad en forma independiente con el fin de cautelar el patrimonio autónomo de dichas operaciones. Estas serán registradas en los rubros de las cuentas de orden dentro de la contabilidad de la entidad supervisada.

**Fideicomiso FOGAGRE**  
**Administrado por el Banco PRODEM S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 30 de septiembre de 2022

**2.1.1 Presentación de estados financieros**

Como se menciona en la nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 30 de septiembre de 2022 no registran los efectos de la inflación porque no hubo movimiento el tipo de cambio a la fecha.

**2.1 Inversiones Temporarias**

En este grupo se incluyen las inversiones de los recursos de FOGAGRE-BPR que han sido efectuadas, en entidades de intermediación financiera conforme a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 52 de fecha 6 de febrero 2015, canalizó sus recursos con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, los rendimientos serán devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes se valúan a valor de costo actualizado.

**2.2 Patrimonio neto**

Al 30 de septiembre de 2022, el patrimonio neto del Fideicomiso se registra a valores históricos. En cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**2.3 Resultado neto del periodo**

Los Fideicomisos determinan los resultados al 30 de septiembre de 2022, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**2.4 Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Fideicomiso ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Al 30 de septiembre de 2022, no existen cambios en las políticas y prácticas contables.

**Fideicomiso FOGAGRE**  
**Administrado por el Banco PRODEM S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 30 de septiembre de 2022

**NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 30 de septiembre de 2022, no existen activos sujetos a restricción.

**NOTA 5. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de septiembre de 2022, no existen operaciones con partes relacionadas.

**NOTA 6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Al 30 de septiembre de 2022, no existen operaciones en moneda extranjera.

**NOTA 7. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2022, están compuestos de los siguientes grupos:

**7.1 Inversiones temporarias**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Sep. 2022</u>
	Bs
Depósitos en Caja de Ahorro (*)	<u>4,148,487.46</u>
	<u><u>4,148,487.46</u></u>

El saldo corresponde a la apertura de una cuenta de caja de ahorro Nro. 117-2-1-16563-2 del FOGAGRE-BPR-BPR por Bs4,148,487.46 que mantiene en el Banco Prodem S.A., con tasa de interés del dos por ciento (2%) anual y sin el cobro de ninguna comisión.

**Fideicomiso FOGAGRE**  
**Administrado por el Banco PRODEM S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 30 de septiembre de 2022

**7.2 Cartera**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2022 no tuvo movimiento.

**7.3 Inversiones permanentes**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2022 no tuvo movimiento.

**7.4 Otras cuentas por pagar**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2022 no tuvo movimiento.

**7.5 Ingresos**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2022 es la siguiente:

	<u>Sep. 2022</u>
	Bs
Intereses de Inversiones Temporarias	<u>37,823.45</u>
	<u>37,823.45</u>

Corresponde a los intereses percibidos del dos por ciento (2%) capitalizable mensualmente de la cuenta de caja de ahorro N°117-2-1-16563-2 para FOGAGRE-BPR que se mantiene en el Banco Prodem S.A.

**7.6 Gastos**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2022, no tuvo movimiento.

**7.7 Cuentas Contingentes**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2022 es la siguiente:

**Fideicomiso FOGAGRE**  
**Administrado por el Banco PRODEM S.A.**  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 Al 30 de septiembre de 2022

	Sep. 2022
	Bs
Garantías Otorgadas para el Sector Gremial	305,800.00
	305,800.00

El saldo corresponde al registro de los montos que garantizan los créditos otorgados por el FOGAGRE-BPR constituidos en observancia a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 043 de fecha 3 de marzo de 2022 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, que establece como finalidad respaldar el otorgamiento de garantías para créditos destinados al Sector Gremial, correspondiente a operaciones de Microcrédito y Crédito PYME hasta el cincuenta por ciento (50%) del crédito. Asimismo, la entidad supervisada que administra Fondos de Garantía reporta a la CIC la información para el registro del importe de la obligación económica, de la cual es acreedor el Fondo por el pago realizado del monto garantizado.

### 7.8 Cuentas de orden

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2022 no tuvo movimiento.

## NOTA 8 PATRIMONIO

	Sep. 2022
	Bs
Capital fiduciario	4,110,664.01
Resultados del periodo	37,823.45
	4,148,487.46

### 8.1 Capital fiduciario

El capital fiduciario al 30 de septiembre de 2022, se compone del FOGAGRE-BPR por Bs4,110,664.01 respectivamente.

El patrimonio del FOGAGRE-BPR, se constituye en un patrimonio autónomo y sólo garantizan obligaciones derivadas del cumplimiento de su finalidad, cuya capacidad máxima de otorgación de garantías es de Bs. 41,106,640.10.

**Fideicomiso FOGAGRE**  
**Administrado por el Banco PRODEM S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 30 de septiembre de 2022

**NOTA 9 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

Al 30 de septiembre de 2022 no existen ponderación de activos y suficiencia patrimonial.

**NOTA 10 CONTINGENCIAS**

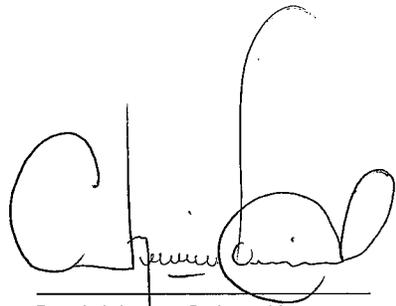
Al 30 de septiembre de 2022 no existen contingencias.

**NOTA 11 HECHOS POSTERIORES**

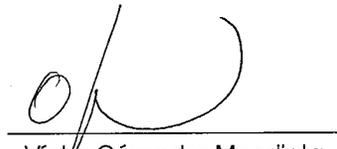
Con posterioridad al 30 de septiembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 12 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2022 los fideicomisos no tienen filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas para consolidar.



Daniel Jorge Quispe Huanacu  
Encargado de Nacional del Área de  
Contabilidad



Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de Planificación y  
Presupuestos